

Quinindé, 23 de julio del 2013.

Señor

Adalberto Floresmilo Núñez Núñez

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTES LA CUMBRE S.A TRANSCUM

Presente.-

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a Usted que con fecha 22 de julio del 2013, yo señora María Judith Pico Zamora nacionalidad Ecuatoriana, poseedora de la cedula de identidad # 1801186451, de estado civil casada con el señor Adalberto Floresmilo Núñez Núñez, he transferido 1 acción (UNA ACCIÓN) en total, de las que poseo en la Compañía de Transportes La Cumbre S.A. TRANSCUM, de un valor de \$ 20, 00 Dólares cada una, a favor del señor Daubrin José Alcívar Pazmiño de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil soltero, poseedor de la cedula de identidad # 0801520727.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,



Sra. María Judith Pico Zamora

C.I. #1801186451

CEDENTE



Sr. Daubrin José Alcívar Pazmiño

C.C. #0801520727

CESIONARIO



Sr. Adalberto Floresmilo Núñez Núñez

C.I. #1800798082

CONYUGUE DE CEDENTE

COMPañÍA DE TRANSPORTES LA CUMBRE S.A.

TRANSCUM

DIRECCION: VIA SANTO DOMINGO KM 1 ½ JUNTO HOSTAL TURISTA BARRIO TELEMBI

TELÉFONOS 062 736285 0993 644626 0997 937740

CORREO: transporteslacumbre_transcum@hotmail.com

QUININDE-ESMERALDAS

OFICIO No. CTLC 0073 – 2013

EXPEDIENTE No. 88812

Quininde, 23 de julio del 2013.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En su despacho.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha 22 de julio del 2013, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transportes la Cumbre S.A. TRANSCUM, la siguiente transferencia de acción:

CEDENTE	CESIONARIO
MARÍA JUDITH PICO ZAMORA	DAUBRIN JOSÉ ALCÍVAR PAZMIÑO
C.C. # 1801186451	C.C. # 0801520727
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADA	ESTADO CIVIL: SOLTERO
NUMERO DE ACCIONES QUE CEDE: 1	NUMERO DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 1
VALOR DE LA ACCIÓN: \$ 20, 00 DÓLARES	VALOR DE LA ACCIÓN: \$ 20, 00 DÓLARES
VALOR TOTAL: \$ 20, 00 DÓLARES	VALOR TOTAL: \$ 20, 00 DÓLARES

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Sr. Adalberto Floresmiló Núñez Núñez

GERENTE GENERAL



Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transportes “La Curiac”

NOMBRE DEL ACCIONISTA: PICO ZAMORA MARÍA JUDITH

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

CÉDULA O PASAPORTE: 1801186451

[illegible]

Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de Transportes "La Cuna"

NOMBRE DEL ACCIONISTA: DAUBLIN JOSE ALVARO PASHINO

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

CÉDULA O PASAPORTE: 0801520727

[illegible]

Capital Social: 3000.00

TÍTULO N°. 58 VALOR DEL TÍTULO 20.00

Acción(es) N°. 1

Valor de cada acción 20.00

Conste por el presente Título que DAUBEN JOSE
BLANCO PARMINO

es propietario de UNA acción(es)

ordinaria(s), nominativa(s), de VEINTE DOLARES

cada una, que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital

de la compañía TRANSPORTES LA CUMBRE

S.A. TRANSCUM

que tiene un capital social de TRES MIL DOLARES

dividido en CIENTO CINCUENTA acciones

ordinarias y nominativas de VEINTE DOLARES cada una

Quince 22 de 2013

EL PRESIDENTE EL GERENTE

Recibí el Título al que se refiere este talonario

IMPRESA "SIVA"

TELÉFONO: (06) 2 738 172

Capital Social: 3000.00

TÍTULO N°. 58 VALOR D

Acción(es) N°. 1

Valor de

Conste por el presente título que DAUBEN JOSE

es propietario de UNA

de VEINTE DOLARES

y que corresponde(n) al capital de la compañía TRANSCUM

con domicilio principal e

del Ecuador, que tiene un capital social de TRES MIL

dividido en CIENTO CINCUENTA acciones

DO DOLARES cada una. El contrato de constitución

escritura pública que autorizó el Notario CUARDO DEL

de DICIEMBRE del 1999 aprobada por la Intendencia

MERCANTIL de QUININDÉ el 1

de fs. a fs. N° 02 y anotad

del Repertorio.- Al accionista propietario de este Título de Ac

y obligaciones que la ley y los Estatutos Sociales determinan

Para constancia emitimos este título en Quininde

EL PRESIDENTE